

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 30 de junio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 22 de julio del mismo año. Su actividad principal es la importación y comercialización de fertilizantes.

Las instalaciones de la Compañía se encuentran localizadas en el km 6.5 vía La Puntilla-Samborondón y sus bodegas de almacenamiento de materia prima están ubicadas en la Pradera III a orillas del río Guayas.

Al 31 de diciembre de 2019 el personal total de la Compañía alcanzó los 43 empleados (2018: 43 empleados).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Operaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía sostiene las siguientes líneas de ventas; urea, nitrato y sulfato de amonio, urea granulada, sulfato de magnesio granulado, sulfato de potasio granulado y sulfato de zinc.

Situación económica del país:

Durante el 2019 la situación económica del país se ha visto afectada por un abultado déficit fiscal, un alto nivel de endeudamiento y una parálisis en el crecimiento económico.

Adicionalmente, el brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones están estudiando diferentes alternativas, las cuales a la fecha de emisión de este informe aún están por emitirse.

La Administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente del posible impacto general en sus operaciones, considerando que todas las realidades económicas precladas en párrafos anteriores no han afectado de forma significativa a la Compañía, puesto que se ha podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

(a) NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha.

Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

(Véase página siguiente)



DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

La adopción de la NIIF 16 no generó los ajustes de re-expresión de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre 2019 y al 1 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI (únicamente pagos de capital intereses), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de dicha modificación no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 28 Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las Inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Entidad no toma en cuenta ningún ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

La Administración de la Compañía considera que la adopción de dicha modificación no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

- NIIF 3 Combinación de Negocios ~ clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- **NIC 12 Impuesto a las Ganancias** – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- **NIC 23 Costos de Financiamiento** – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de dichas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de beneficios de empleados

Las modificaciones clarifican que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

La Administración de la Compañía considera que la adopción de dicha modificación no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en los estados financieros.

(Véase página siguiente)

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias



DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la *NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de dicha interpretación no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en los estados financieros.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Marco conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Postergada indefinidamente
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	Enero 1, 2020
NIIF 3	Definición de negocio.	Enero 1, 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	Enero 1, 2021

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

(Véase página siguiente)

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

(Véase página siguiente)

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

(Véase página siguiente)

NIIF 17 Contratos de Seguro

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el valor, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan en o partir del 1 de enero de 2021, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de esta Norma en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Información financiera por segmentos

La Administración ha identificado los segmentos operativos en función de la forma como monitorea el negocio, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (segmentos de operación) Véase Nota 25.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponible para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o se contrataron los pasivos.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los certificados de depósitos mantenidos hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente)

c) Otros pasivos financieros

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, obligaciones financieras y comerciales, cuentas por pagar compañías y partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

c) Medición posterior -

i. Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

ii. Otros pasivos financieros:

Son obligaciones de pago por préstamos recibidos de sus accionistas. Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe culmine o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

(Véase página siguiente)

2.5.4 Compensación de instrumentos financieros

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. *Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.* Además, está conformado principalmente por fertilizantes, materiales y repuestos.

2.7 Pagos anticipados

Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizados en líneas recta considerando su plazo de vigencia.

2.8 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la Renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito del impuesto al valor agregado efectuado por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.9 Propiedades, planta y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de *rehabilitación de la ubicación del activo.*

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

(Véase página siguiente)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo -- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – A partir del año 2019 después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revalúo de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la propiedad, planta y equipo es registrada en resultados.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y su respectiva tasa de depreciación:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene registrado como uso de valor, el costo revaluado al 31 de diciembre de 2010, para ciertas clases de saldos de sus propiedades y equipos netos. La Compañía en estricto cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, efectuó la aplicación obligatoria de la Norma Internacional Información Financiera No. 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) a partir de enero 1 del año 2010, teniendo como periodo de transición el año 2009. La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 (Propiedades, Planta y Equipo), establece que los elementos de las propiedades deban revaluarse, cuando experimentan cambios significativos y volátiles en su valor, o en periodos de cada 3 a 5 años para activos que experimenten variaciones insignificantes. En marzo 2019, la Compañía realizó una nueva medición a sus terrenos y edificios.

(Véase página siguiente)

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10 Activos Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

2.11 Deterioro de activos

2.11.1 Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales a la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.11.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, planta y equipo e Intangibles)

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos e intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables del 25% y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen que las compañías cuyos accionistas se encuentran en paraísos fiscales deberán utilizar una tasa de impuesto del 28%; aquellas empresas que se encuentren en la categoría de micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales aplicarán una tasa de Impuestos del 22% sobre las utilidades gravables. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Impuesto diferido

El impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la Renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la Renta diferido activo se realice o el impuesto a la Renta pasivo se pague.

Los impuestos a la Renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la Renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la Renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Beneficios a los empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación a los trabajadores:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) **Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios a la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.13.2 Beneficios de largo plazo

Reserva para jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% (2018: 7.72%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.15 Provisiones corrientes

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones corrientes con cargo a resultados corresponden principalmente a los conceptos registrados en el rubro otros pasivos y provisiones.

2.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.17.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.17.2 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, esto se reconocen a medida en que se incurren independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un Indicador de que la cuenta

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios a empleados – Reserva para jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

c) Propiedades, planta y equipos e Intangibles

La determinación de las vidas útiles de propiedades, planta y equipos y los plazos de amortización de los intangibles que se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Administración de riesgos se efectúa a través de análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una de serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más Rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

4.1.1 Riesgo de mercado

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de Interés.

a) Riesgo de tasa de interés:



DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades.

En sus operaciones activas y pasivas tiene pactado tasas de interés fijas.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

c) Riesgo de precio:

Periódicamente la administración de la Compañía analiza la tendencia de los precios de productos terminados que comercializa, tanto en el mercado nacional como internacional, así como la elasticidad de la demanda. En función de ello efectúa un análisis de sensibilidad evaluando el impacto en los cambios de precio bajo distintos escenarios y su impacto en los resultados de las operaciones, a fin de adoptar estrategias apropiadas de corto y mediano plazo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses. La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

La Compañía durante el año 2019 y 2018 concentró su apalancamiento netamente con proveedores, emisión de obligaciones, papel comercial y entidades financieras. Las buenas relaciones que se mantienen con proveedores y entidades financieras han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno en el que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de Indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área dedicada específicamente a cobranzas, área de ventas y área jurídica.
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

4.1.3 Riesgos de crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo relacionado con sus actividades operacionales es relativamente bajo en vista que no mantienen saldos por cobrar. El riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar a partes relacionadas, originadas en préstamos otorgados a largo plazo. Estos se encuentran sustentados en contratos.

La Administración considera que estos riesgos se encuentran mitigados.

4.2 Riesgos de capitalización

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde años anteriores.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,747	1,747
Bancos (i)	8,721	43,530
	<u>10,468</u>	<u>45,277</u>
Sobregiros bancarios	(152,487)	(92,740)
	<u>(142,019)</u>	<u>(47,463)</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las instituciones financieras con las que mantienen saldos son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha S.A.	-	7,624
Banco Promérica S.A.	3,376	8,371
Banco Pacífico S.A.	1,251	439
Banco Machala S.A.	890	890
Banco General Ruminahui S.A.	2,619	2,619
Banco Guayaquil S.A.	-	23,002
Banecuator B.P.	585	585
	<u>8,721</u>	<u>43,530</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (i)	714,200	-
	<u>714,200</u>	<u>-</u>

(i) Corresponde principalmente a inversiones a corto plazo realizadas en Credimetrica S.A. a 179 días con una tasa de 9% por US\$309,000 e inversiones en Metrifactor hasta 117 días con una tasa de 9% por US\$395,107.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO.

Composición:

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes locales (i)	2,340,924	3,605,092
Cientes del exterior	27,959	27,959
	<u>2,368,883</u>	<u>3,633,051</u>
(-) Provisión de cuentas incobrables	(434,838)	(434,838)
	<u>1,934,045</u>	<u>3,198,213</u>

(i) Los clientes locales tienen un vencimiento promedio de 45 días plazo y no generan interés.

La antigüedad de cartera por los años terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	953,382	2,418,379
Vencido:		
1 a 30 días	1,662	160,827
31 a 60 días	316	66,649
61 a 90 días	2,354	20,453
Más de 90 días	1,411,169	966,743
	<u>2,368,883</u>	<u>3,633,051</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos funcionarios y empleados, sin interés	271,108	261,252
Anticipos a proveedores (i)	873,066	298,042
Pagos por cuenta de empleados	38,060	21,989
Préstamos funcionarios y empleados con interés (ii)	33,367	39,706
Otras cuentas por cobrar al SRI (iii)	851,662	579,888
Otras	1,725,040	36,035
	<u>3,792,303</u>	<u>1,236,912</u>

(i) Corresponde anticipos que serán liquidados durante el primer trimestre del año 2020.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

- (ii) Corresponde a la porción corriente de préstamos en efectivo concedidos por la Compañía a sus colaboradores, los cuales generan un interés anual del 5%.
- (iii) Corresponde a un valor de anticipo de impuesto a la Renta de años anteriores pendiente por reclamar.

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importaciones en tránsito (i)	15,101,041	28,610,460
Fertilizantes	3,406,497	7,383,458
Suministros y materiales	5,616	122,399
	<u>18,513,154</u>	<u>36,116,317</u>

- (i) Corresponden principalmente adquisiciones de fertilizantes (urea, nitrato de amonio, fosfato, sulfato y otros), las que serán liquidadas una vez que el producto ingrese a las instalaciones operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, los inventarios de la Compañía se encuentran entregados como garantía por US\$10,215,711 (2018: US\$15,063,740).

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corrientes:		
Seguros pagados por anticipado (i)	200,482	260,867
Otros pagos anticipados	14,342	6,576
	<u>214,824</u>	<u>267,443</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corrientes:		
Depósitos en garantía (ii)	22,500	22,500
Funcionarios (préstamos por cobrar)	4,518	47,473
	<u>27,018</u>	<u>69,973</u>

- (i) Corresponde principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con compañías locales, las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento.

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

- (ii) Representa a garantías por bodega de Storeocean S.A., valorada en US\$ 16,500; bodega en la ciudad de Machala de 200 metros cuadrados ubicada en la avenida puerto Bolívar por US\$400 para almacenaje de productos con un plazo de 1 año y una bodega en el cantón San Jacinto de Yaguachi ubicada en el km 22 ½, ciudadela ferroviaria, en el lote del terreno signado como zona 10, sector 60, manzana 012, por US\$5,600 con el objetivo de almacenar productos agrícolas (fertilizantes), el mismo que tiene un plazo de 3 años, ambas con oportunidad de ser renovadas en caso de estar de acuerdo las dos partes.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)



DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Terrenos	(ii)	Edificios	(i)	Instalaciones	(ii)	Maquinaría y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo o valor razonables:											
Al 1 de enero 2018	1,565,090		1,632,402		630,087		89,868	662,990	135,446	648,972	5,384,855
Adiciones	-		-		-		-	462	1,728	-	2,190
Bajas, netas	-		-		-		-	(15,957)	(109,557)	(28,491)	(154,005)
Al 31 de diciembre 2018	<u>1,565,090</u>		<u>1,632,402</u>		<u>630,087</u>		<u>89,868</u>	<u>667,495</u>	<u>27,617</u>	<u>620,481</u>	<u>5,233,040</u>
Adiciones	-		-		-		646	-	1,706	-	2,352
Revaluación (i)	469,590		1,660,005		-		-	-	-	-	2,129,595
Al 31 de diciembre 2019	<u>2,034,680</u>		<u>3,292,407</u>		<u>630,087</u>		<u>90,514</u>	<u>667,495</u>	<u>29,323</u>	<u>620,481</u>	<u>7,364,987</u>
Depreciación:											
Al 1 de enero 2018	-		(151,031)		(180,987)		(62,388)	(418,369)	(129,721)	(626,059)	(1,568,555)
Cargo por depreciación del año	-		(27,216)		(31,504)		(4,409)	(66,200)	(4,817)	(18,807)	(152,953)
Bajas, netas	-		-		-		-	14,171	109,235	28,491	151,897
Al 31 de diciembre 2018	-		<u>(178,247)</u>		<u>(212,491)</u>		<u>(66,797)</u>	<u>(470,398)</u>	<u>(25,303)</u>	<u>(616,375)</u>	<u>(1,569,611)</u>
Cargo por depreciación del año	-		(47,502)		(31,504)		(4,409)	(65,595)	(1,503)	(4,106)	(154,609)
Al 31 de diciembre 2019	-		<u>(225,749)</u>		<u>(243,995)</u>		<u>(71,206)</u>	<u>(535,993)</u>	<u>(26,806)</u>	<u>(620,481)</u>	<u>(1,724,220)</u>
ImpORTE neto en libros:											
Al 31 de diciembre 2018	<u>1,565,090</u>		<u>1,454,155</u>		<u>417,596</u>		<u>23,071</u>	<u>197,097</u>	<u>2,314</u>	<u>4,106</u>	<u>3,663,429</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>2,034,680</u>		<u>3,066,658</u>		<u>386,092</u>		<u>19,308</u>	<u>131,512</u>	<u>2,517</u>	-	<u>5,640,767</u>

(i) La Compañía a marzo de 2019, conforme a sus políticas contables (véase nota 2.9) realizó un estudio de valoración de activos mediante el método del valor justo de mercado generando un superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos por US\$2,129,595.

(ii) Los terrenos, edificios e instalaciones, se encuentran entregados como garantía por US\$5,487,429 (2018: US\$3,436,840)

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a US\$ 1,500,000, consistente en la marca "Fertiandino" con la cual se comercializan los productos de fertilizantes a nivel nacional. El 22 de febrero del 2017 y 24 de febrero del 2015, se realizaron estudios de valoración de la marca, que determinaron valores de la marca por US\$1,600,000 y US\$1,580,000, respectivamente y la marca tiene una vida útil indefinida, establecida sobre la base de un análisis de participación en el mercado del 12.30% y 12.91%, respectivamente. La Administración de la Compañía no procedió a efectuar el ajuste por considerar los efectos de diferencias no representativos.

13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. ECUAGRAN (i)	17,671,339	12,549,356
Storeocean S.A.	4,239,004	4,230,126
Subtotal	<u>21,910,343</u>	<u>16,779,482</u>
<u>Inversiones en asociadas:</u>		
Retratorec (ii)	50,000	50,000
Subtotal	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Total	<u>21,960,343</u>	<u>16,829,482</u>

(i) Incluye la constitución del Fideicomiso Mercantil Delax realizado el 12 de enero del 2018 por US\$9,404,166.

(ii) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, mantiene una inversión en acciones en la Compañía Retratorec S.A. por un valor de US\$50,000 que representa el 1.59% del paquete accionario de esa Compañía. El valor nominal de cada acción es de US\$1.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las acciones de Retratorec S.A., cotizan en la Bolsa de Valores de Guayaquil, la misma se encuentra domiciliada en Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respecto de la inversión en la Compañía Retratorec S.A., no nos fueron proporcionados los estados financieros.

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

El movimiento de las inversiones en subsidiarias en el estado de situación financiera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo neto al inicio del año	16,779,482	16,806,098
Efecto de valor patrimonial (i)	5,052,798	(26,616)
Ganancias en inversiones en subsidiarias (i)	78,063	-
Saldo neto al final del año	<u>21,910,343</u>	<u>16,779,482</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía procedió a realizar el ajuste del valor patrimonial proporcional de sus subsidiarias Ecuagran y Storeocean, registrando US\$5,052,798 contra otros resultados integrales y el resto contra resultados del año.

A continuación, se detalla porcentaje de participación:

<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>Subsidiaria</u>	<u>% de participación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ecuatoriana de Granos S.A. ECUAGRAN (i)	92.44%	17,671,339	12,549,356
Storeocean S.A.	50.00%	4,239,004	4,230,126
		<u>21,910,343</u>	<u>16,779,482</u>

(i) La Compañía Delcorp S.A. en calidad de constituyente, cedió y/o aportó a título del Fideicomiso Mercantil Delax el 78.97% de las acciones de Ecuatoriana de Granos S.A. (Ecuagran) para la conformación de su patrimonio autónomo por 9,404,166 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Además, la Compañía posee el 13.47% de las acciones de Ecuatoriana de Granos S.A. (Ecuagran).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES

Composición:

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente:</u>		
<u>Obligaciones financieras:</u>		
Letras de cambio (i)	4,107,267	2,923,748
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ii)	2,920,000	1,610,000
Banco Bolivariano C.A. (iv)	2,900,000	2,900,000
Banco Pichincha S.A. (iv)	1,579,629	1,654,325
	<u>4,479,629</u>	<u>4,554,325</u>
Interés financiero (iv)	403,542	397,171
Costo de transacción	(545,929)	(241,309)
	<u>11,364,509</u>	<u>9,243,935</u>
<u>Facturas comerciales</u>		
Facturas comerciales (iii)	-	5,364,725
Costo de transacción de facturas comerciales	(1,608,323)	(1,789,358)
	<u>(1,608,323)</u>	<u>3,575,367</u>
	<u>9,756,186</u>	<u>12,819,302</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>No corriente:</u>		
<u>Obligaciones financieras:</u>		
Cargill GMBH (v)	3,356,104	3,406,104
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ii)	300,000	2,770,000
(-) Costo de transacción institución financiera a largo plazo	(3,959)	(54,919)
	<u>3,652,145</u>	<u>6,121,185</u>

- (i) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a 37 letras de cambio cuyos beneficiarios principalmente son personas jurídicas y naturales por US\$4,107,267; cuya fecha de emisión fueron en el año 2019, con rendimientos que fluctúan entre 8.93% al 13% con vencimiento en el primer semestre de 2020, las cuales no poseen garantías.

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- (ii) Corresponde al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) en base al contrato de compraventa de derecho fiduciarios con pacto de retroventa celebrado durante el 2019 y 2018.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2018, correspondió a la negociación de cinco facturas comerciales, cuyo vencimiento fue en noviembre y diciembre del 2019. A continuación, se detalla plazo y montos de las facturas comerciales:

<i>Tipo</i>	<i>Monto</i>	<i>Saldo</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Forma de pago</i>
	878,560	869,774	359	15/11/2018	9/11/2019	Al vencimiento
	1,005,000	994,950	359	15/11/2018	9/11/2019	Al vencimiento
Facturas comerciales	1,536,425	1,521,061	359	15/11/2018	9/11/2019	Al vencimiento
	1,150,000	1,138,500	345	26/12/2018	6/12/2019	Al vencimiento
	848,929	840,439	359	26/12/2018	20/12/2019	Al vencimiento
		<u>5,364,725</u>				

- (iv) Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones bancarias con sus respectivas tasas de interés y plazo de vencimiento se detallan a continuación:

<i>Banco</i>	<i>No. Operación</i>	<i>Saldo</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
Banco Bolivariano C.A.	313783	1,200,000	118	20/12/2019	16/4/2020	9.23%
Banco Bolivariano C.A.	312792	1,700,000	167	29/11/2019	14/5/2020	9.17%
Banco Pichincha S.A.	279171505	1,579,629	360	29/10/2019	23/10/2020	8.95%
		<u>4,479,629</u>				

- (v) Son obligaciones adquiridas para capital de trabajo por parte de la Compañía Cargill GMBH (exterior), los mismos que no tienen fecha específica de vencimiento.

A continuación, se detallan las garantías entregadas:

- Letra de cambio no posee garantías.
- Contrato de compra y venta del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) posee garantía mediante inventarios pignorados por US\$ 3,555,922 y edificio por US\$3,011,082.
- Obligaciones financieras con el Banco Pichincha S.A. posee garantía mediante inventarios pignorados por US\$1,075,991 e instalaciones por US\$1,663,003.
- Obligaciones por parte de la Compañía Cargill GMBH (exterior) posee garantía mediante edificio por US\$813,343.

15. CUENTAS POR PAGAR

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (i)	1,510,605	1,340,820
Proveedores del exterior	276,609	378,336
	<u>1,787,214</u>	<u>1,719,156</u>

(i) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por adquisición de productos de fertilizantes y otros generales. Además, las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y su vencimiento promedio es de 60 días plazo.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales de ley (i)	70,078	69,390
Participación a los trabajadores	44,787	29,691
IESS	19,969	18,002
Otros	9,698	10,163
	<u>144,532</u>	<u>127,246</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

17. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldos por cobrar:</u>		
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (i)	1,268,695	2,463,258
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	470,227	386,751
	<u>1,738,922</u>	<u>2,850,009</u>

(Véase página siguiente)

(i) Corresponde a retenciones efectuadas en el año 2019 y 2018 por pagos al exterior por concepto de importación de materias primas e insumos incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria.

Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la Renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos por pagar:		
<i>IVA por pagar</i>	342	1,026
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	18,099	277,206
Impuesto a la Renta por pagar	72,572	42,063
Retenciones en la fuente del IVA	19,635	52,351
	<u>110,648</u>	<u>372,646</u>

17.1 IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la Renta mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	<u>72,572</u>	<u>42,063</u>
Total impuesto corriente	<u>72,572</u>	<u>42,063</u>
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	-	-
Total impuesto a la Renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gasto de impuesto a la Renta	<u>72,572</u>	<u>42,063</u>

17.2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la Renta de los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto a la Renta	298,577	197,943
Menos:		
(-) Participación a los trabajadores	(44,787)	(29,691)
(-) Dividendos exentos	(78,062)	-
(-) Otras Rentas exentas	(25,127)	-
Más:		
Gastos no deducibles	124,208	82,400
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la Renta	15,478	-
Utilidad gravable	<u>290,287</u>	<u>250,652</u>
Tasa de impuesto (i)	25%	25%
Impuesto a la Renta causado	72,572	62,663
Anticipo mínimo de impuesto a la Renta (ii)	<u>113,054</u>	<u>366,029</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	113,054	366,029
Menos:		
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(470,227)	(2,463,258)
(-) Crédito tributario ISD	(1,268,695)	(386,751)
	<u>(1,738,922)</u>	<u>(2,850,009)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>-1,625,868</u>	<u>-2,483,980</u>

(i) La provisión para impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la Renta de 25%.

(ii) De acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en concordancia con el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece: "El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la Renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento".

17.3. Situación fiscal

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

17.4 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

De acuerdo a los montos en transacciones Indicados, la Compañía al 31 de diciembre de 2019, debe presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas, el cual a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentran en proceso de elaboración.

17.5 Reformas tributarias

Otros asuntos – Reformas Tributarias

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre de 2019, se publicó dicha Ley que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios se detalla a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la Renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.

(Véase página siguiente)

- También estarán exentos del impuesto a la Renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la Renta de personas naturales.

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado Ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los Ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la Renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

(Véase página siguiente)



DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la Renta, conforme las siguientes disposiciones:

- a) Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
- b) El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- c) En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su Renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- d) Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- e) En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
- f) En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la Renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la Renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la Renta.

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la Renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.
- Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la Renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la Renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal": El 21 de agosto del 2018 se publicó la Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la que se incluyen los principales aspectos detallados a continuación:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo

(Véase página siguiente)

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

establecidas en control posterior a través de recórficaciones de tributos, cuya administración y/o

- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
 - Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
 - Exoneración del Impuesto a la Renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - a) Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - b) Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - c) *Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.*
 - Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la Renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
 - *Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.*
 - Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- (Véase página siguiente)
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

a la exoneración del impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corrientes:		
Anticipo de clientes (i)	461,357	168,270
Otros	345,517	144,726
	<u>806,874</u>	<u>312,996</u>
No corrientes:		
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	5,700	5,700
	<u>5,700</u>	<u>5,700</u>

(i) Corresponde principalmente a valores recibidos por futuras ventas de fertilizantes, los cuales serán liquidados durante el primer trimestre del año 2019 siguiente.

19. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Representa reclasificación desde pasivos a corto plazo a pasivos a largo plazo, por decisión tomada por parte de la Administración de la Compañía y que pertenece al saldo de un proveedor del exterior. La referida reclasificación fue realizada en base a un Acuerdo de Préstamo a Término Garantizado, suscrito el 21 de diciembre de 2017, en el cual se establece que se otorgará un préstamo de hasta US\$ 20,000,000 que estarán sujetos a los términos y condiciones del Acuerdo, de manera de reestructurar a 7 años plazo (20 de diciembre del 2014) y con tasa de interés del 5,25% anual.

20. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Composición:

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para jubilación patronal	318,940	255,742
Provisión para desahucio	84,663	63,694
	<u>403,603</u>	<u>319,436</u>

Cargo en resultados:

Provisión (disminución) jubilación patronal	63,198	(16,307)
Desahucio	25,095	19,555
	<u>88,293</u>	<u>3,248</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Jubilación patronal:</u>		
Al 1 de enero	255,742	272,049
Provisión del año según cálculo actuarial	63,198	(16,307)
Al 31 de diciembre	<u>318,940</u>	<u>255,742</u>

Desahucio:

Al 1 de enero	63,693	75,484
Provisión del año según cálculo actuarial	25,095	(11,791)
Beneficios pagados	(4,125)	~
Al 31 de diciembre	<u>84,663</u>	<u>63,693</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	43	43
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	3.00%	1.50%
Tasa rotación	11.80%	11.80%
Tasa incremento en las pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

21. OBLIGACIONES EMITIDAS A TERCEROS*Composición:*

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Obligaciones emitidas</u>		
<u>Corriente:</u>		
Emisión de obligaciones	2,627,999	1,610,490
Intereses de emisión de obligaciones	221,391	137,712
Costos de emisión de obligaciones	<u>(761,760)</u>	<u>(298,959)</u>
	<u>2,087,630</u>	<u>1,449,243</u>
<u>No corriente:</u>		
<u>Obligaciones emitidas</u>		
Emisión de obligaciones	10,003,705	4,181,641
Costos de emisión de obligaciones	<u>(627,571)</u>	<u>(733,332)</u>
	<u>9,376,134</u>	<u>3,448,309</u>
Total	<u>11,463,764</u>	<u>4,897,552</u>

A continuación, se detalla la tasa de interés y plazo de las obligaciones emitidas a terceros:

<i>Tipo</i>	<i>Monto</i>	<i>Saldo</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
Quinta Emisión - 4 años	2,368,016	1,052,452	1,461	31/1/2018	31/1/2022	8%
Quinta Emisión - 4 años L/P		1,315,564				
Quinta Emisión - 5 años	1,813,625	558,038	1,826	31/1/2018	31/1/2023	8%
Quinta Emisión - 5 años L/P		1,255,586				
Sexta Emisión - Clase A	3,450,063	517,510	1,440	18/10/2019	27/9/2023	9%
Sexta Emisión - Clase A L/P		2,932,554				
Sexta Emisión - Clase B	5,000,000	500,000	1,800	18/10/2019	21/9/2024	9.25%
Sexta Emisión - Clase B L/P		4,500,000				
(+) Intereses		221,391				
(-) Costos de emisión de obligaciones		<u>(1,389,331)</u>				
	<u>12,631,704</u>	<u>11,463,764</u>				

- Quinta emisión de obligaciones emitidas por US\$ 7,000,000 en títulos valores al portador: Clase "A" y Clase "B" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 y 1440 días respectivamente, con amortización trimestral de capital e interés calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00000158 emitida el 5 de enero de 2019.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

- Sexta emisión de obligaciones emitidas por US\$ 15,000,000 en títulos valores al portador: Clase "A" y Clase "B" con tasa de interés fija del 9% y 9,25% anual a 1,440 y 1800 días respectivamente, con amortización trimestral de capital e interés calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. Número y fecha de Resolución de la SCVS: SCVS-INMV-2019-00035285 del 18 de octubre de 2019

A continuación, se detalla garantía entregada:

- Quinta emisión de obligaciones está respaldada con una garantía específica del emisor, la cual es un fideicomiso de inventario y cartera denominado "Fideicomiso Garantía Quinta Emisión de Obligaciones Delcorp" por US\$3,922,669. También se encuentra respaldada por una garantía general del emisor, la cual comprende la totalidad de los activos no gravados de la Compañía, que no estén afectados por una garantía específica.
- Sexta emisión de obligaciones está respaldada con una garantía específica del emisor a través de un contrato de Prenda Comercial Ordinaria de "Inventarios" por US\$1,661,130. Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos denominado "Fortalecimiento –Sexta Emisión de Obligaciones Delcorp / Contrato de Fianza Mercantil Solidaria.

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

22.1 Transacciones:

Durante el 2019 y 2018 se han realizado diversas transacciones con entidades relacionadas que han originado gastos e ingresos registrados en las cuentas de resultados correspondientes. A continuación, se resumen los montos de las principales transacciones:

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ventas de fertilizantes y otros)	7,673,857	29,062,793
Storeocean S.A.	686	800
Total	<u>7,674,543</u>	<u>29,063,593</u>
<u>Compras:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (compra de fertilizantes y costo financiero)	10,586,259	27,545,771
Storeocean S.A. (procesamiento, descarga, alimentación y reembolso)	510,557	476,943
Total	<u>11,096,816</u>	<u>28,022,714</u>

22.2 Cuentas por cobrar y pagar compañías y partes relacionadas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
<u>Corriente:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (Ecuagran) (i)	4,030,466	1,336,725
New World Trading Investment Limited	25,085	25,085
	<u>4,055,551</u>	<u>1,361,810</u>
<u>No corriente:</u>		
Storeocean S.A. (ii)	2,880,586	2,027,542
	<u>2,880,586</u>	<u>2,027,542</u>

(i) Corresponde a facturación de producto.

(ii) Corresponden a aportes destinados al pago del capital de las emisiones realizadas por Storeocean S.A.

(Véase página siguiente)

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar		
<u>Corriente:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (Ecuagran) (i)	9,341,612	24,120,598
Storeocean S.A. (ii)	813,453	1,082,053
Sr. Gad Goldstein Valdez	4,555	-
	<u>10,159,620</u>	<u>25,202,651</u>

(i) Corresponde a préstamo.

(ii) Corresponde a facturación por servicios de muellaje.

Los saldos por cobrar y por pagar, con partes relacionadas, no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

23. CAPITAL SOCIAL

A la fecha de emisión de este Informe DELCORP S.A. mantiene un capital de US\$7,000,000 que comprenden 7,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas de la Compañía son:

	US (\$)	%
New World Trading Investments Limited (i)	2,301,474	33%
Corpofelsa S.A. (ii)	4	0%
Fideicomiso Mercantil GADAC (ii)	4,698,522	67%
	<u>7,000,000</u>	<u>100%</u>

(i) Residente fiscal en Nueva Zelanda.

(ii) Residente fiscal en Ecuador.

DELCORP S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

24.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

24.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, si los hubiere.

24.3 Otros resultados integrales - Superávit por revalúo de propiedades, planta y equipos

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipos, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en la cuenta "Superávit por revalúo de propiedad, planta y equipos", creada para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

25. VENTAS

El impuesto a la Renta mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mezcla específica y tradicionales	3,447,030	4,737,832
Nitrógeno	19,819,893	21,618,147
Potasio	14,982,235	7,208,086
Fósforo	5,772,487	4,876,705
Otros	3,000,807	776,189
	<u>47,022,452</u>	<u>39,216,959</u>

26. GASTOS DE VENTA

DELCORP S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	304,563	378,680
Beneficios sociales y otros	197,206	199,051
Jubilación patronal y desahucio	36,393	16,735
Comisiones	134,686	159,201
Arriendos (bodegas, oficinas y vehículos)	144,895	170,547
Gastos de viajes	31,527	-
Honorarios profesionales	16,381	22,911
Depreciaciones	59,060	65,808
Impuestos contribuciones y otros	3,156	-
Amortizaciones	266,341	8,288
Mantenimiento	10,218	-
Otros	125,242	484,260
	<u>1,329,668</u>	<u>1,505,481</u>

27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	545,860	563,889
Beneficios sociales y aportaciones	322,619	355,198
Jubilación patronal y desahucio	51,900	2,820
Arriendos (bodegas, oficinas y vehículos)	40,392	-
Gastos de viajes	148,166	157,593
Honorarios profesionales	177,185	272,561
Depreciaciones	95,550	87,245
Impuestos contribuciones y otros	113,405	46,627
Amortización	83,824	-
Mantenimiento	77,396	-
Otros	150,482	317,328
	<u>1,806,779</u>	<u>1,803,261</u>

28. GASTOS FINANCIEROS

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de emisión de obligaciones y titularizaciones	5,988,446	874,898
Intereses por pasivos financieros	413,579	1,851,151
Intereses de obligaciones	404,730	696,821
Otros	-	1,632,261
	<u>6,806,755</u>	<u>5,055,131</u>

29. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

• **Ecuatoriana de Granos S.A. ECUAGRAN. –**

El 8 de enero de 2018, la Compañía suscribió el segundo contrato de mutuo u préstamo de consumo entre Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran y **DELCORP S.A.** por US\$. 525,000 para capital de trabajo, con vencimiento a 360 días y generando una tasa de Interés del 10% anual.

El 29 de enero de 2019, se celebró la renovación de contrato de mutuo o préstamo de consumo, suscrito el 19 de enero de 2017, la Compañía suscribió el contrato de mutuo u préstamo de consumo entre Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran y **DELCORP S.A.** por US\$. 280,000 para capital de trabajo, con vencimiento a 380 días y generando una tasa de interés del 10% anual.

El 17 de junio de 2019, se celebró la renovación de contrato de mutuo o préstamo de consumo, suscrito el 2 de agosto de 2018, la Compañía suscribió el contrato de mutuo u préstamo de consumo entre Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran y **DELCORP S.A.** por US\$. 691,700 para capital de trabajo, con vencimiento a 360 días y generando una tasa de interés del 8.95% anual.

El 20 de junio de 2019, se celebró la renovación de contrato de mutuo o préstamo de consumo, suscrito el 4 de julio de 2016, la Compañía suscribió el contrato de mutuo u préstamo de consumo entre Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran y **DELCORP S.A.** por US\$. 1,491,279 para capital de trabajo, con vencimiento a 360 días y generando una tasa de interés del 9.5% anual.

30. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 vinculado con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

DELCORP S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

31. COMPROMISOS

Fideicomiso de Garantía Delcorp – Ecuagran. - El 21 de noviembre de 2012, la Compañía y DELCORP S.A. constituyeron un Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Garantía Delcorp - Ecuagran". El objeto del fideicomiso es servir de garantía respecto de la línea de crédito por US\$. 10,000,000 contraída y que contrajere Golden Traders International Corp., sociedad domiciliada en el Estado de la Florida de los Estados Unidos de América, a favor de Amerra Capital Management LLC, sociedad domiciliada en el Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, en calidad de Agente Administrativo de los prestamistas.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, *excepto por el brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo.*



Xavier Huerta Egúez
Gerente General



Jorge Buestan
Contador General